

# **Informe de actividades 2021**

## **Grupo Estatal para la Prevención del Embarazo en Adolescentes**



**Febrero 2022**

**Nuevo León**

## Índice

<b>1. Directorio del GEPEA.....</b>	<b>4</b>
<b>2. Presentación del informe.....</b>	<b>5</b>
<b>3. Lista de acrónimos.....</b>	<b>8</b>
<b>4. Diagnóstico.....</b>	<b>10</b>
<b>5. Informe de actividades del GEPEA.....</b>	<b>14</b>
<b>5. Informe de actividades de los subgrupos.....</b>	<b>14</b>
<b>7. Informe de acciones realizadas por el GEPEA en el marco de la ENAPEA 2021, que incluyan el reporte de acciones de todas las instancias que integran el GEPEA (componente–subcomponente) .....</b>	<b>16</b>
<b>Componente 1. Educación inclusiva, integral y flexible.....</b>	<b>16</b>
<b>Componente 2. Educación integral en sexualidad progresiva e inclusiva.....</b>	<b>17</b>
<b>Componente 3. Oportunidades laborales apropiadas para la edad y acorde a las capacidades .....</b>	<b>20</b>
<b>Componente 4. Entorno habilitante.....</b>	<b>21</b>
<b>Componente 5. Servicio de salud amigables, resolutivos, inclusivos y versátiles.....</b>	<b>23</b>
<b>Componente 6. Detención temprana y atención de la violencia sexual contra niñas, niños y adolescentes.....</b>	<b>29</b>
<b>6. Conclusiones.....</b>	<b>31</b>
<b>7. Recomendaciones.....</b>	<b>32</b>
<b>8. Anexos .....</b>	<b>34</b>



## **1. Directorio del GEPEA**

El Grupo Estatal para la Prevención del Embarazo en Adolescentes (GEPEA) llevó a cabo su instalación a través de la Coordinación Ejecutiva de la Administración Pública del Estado de Nuevo León, en el 2021 se realizó una reinstalación cambiando la estructura como se muestra a continuación:

### **Coordinación del GEPEA**

Dra. Alma Rosa Marroquín Escamilla  
**Secretaría de Salud del Estado de Nuevo León**

### **Secretaría Técnica**

Lic. Laura Paula López Sánchez  
**Presidenta Ejecutiva del Instituto Estatal de las Mujeres**

### **Secretaría de Actas**

Mtra. Sofíaleticia Morales Garza  
**Secretaría de Educación**

### **Vocales**

Lic. Martha Patricia Herrera González  
**Secretaría de Igualdad e Inclusión**

Miguel Ángel Sánchez Rivera  
**Director General del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Nuevo León**

Lic. Jaser Fabricio González Zavala  
**Director General del Instituto Estatal de la Juventud**

Lic. Verónica González Casas  
**Presidenta del Consejo para la Cultura y las Artes de Nuevo León**

Ing. Leobardo Gaytán Guzmán  
**Director Regional Noreste del Instituto Nacional de Estadística y Geografía en Nuevo León**

Lic. Francisco Hermilo González Ortiz  
***Director General del Instituto de Cultura Física y Deporte***

Dr. Víctor A. Morales Villarreal  
***Subdelegado en Nuevo León del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado***

Dr. Tonatihu Ortiz Castillo  
***Titular del Órgano de Operación Administrativa Desconcentrada en Nuevo León Instituto Mexicano del Seguro Social***

Lic. Alma Delia Gutiérrez Espinoza  
***Representante del Instituto Nacional de los Pueblos Indígenas***

Mtra. María del Consuelo Bañuelos Lozano  
***Representante de la Sociedad Civil Promoción de Paz A.B.P.***

## 2. Presentación del informe

El 23 de enero del 2015, el Gobierno Federal presentó la Estrategia Nacional para la Prevención del Embarazo en Adolescentes (ENAPEA), cuyas metas para el 2030 son erradicar el embarazo en niñas menores de 15 años y reducir a la mitad la tasa de fecundidad entre las adolescentes de 15 a 19 años de edad.<sup>1</sup>

En el nivel Federal, la implementación de la ENAPEA está a cargo de un Grupo Interinstitucional para la Prevención del Embarazo en Adolescentes (GIPEA) coordinado por la Secretaría de Gobernación a través del Consejo Nacional de Población (CONAPO) como ente Coordinador y del Instituto Nacional de las Mujeres (INMUJERES) como Secretaría Técnica, se cuenta con la participación de secretarías y dependencias de la administración pública federal (SEDESOL, SS, SEP, IMSS, ISSSTE, IMJUVE, SNDIF, INPI, INSP), invitados de la sociedad civil, academia y organismos internacionales.<sup>2</sup>

El 23 de Noviembre del 2016, se instaló en Nuevo León el GEPEA teniendo como objetivo establecer mecanismos de coordinación, cooperación y comunicación para implementar en el Estado la ENAPEA, con la finalidad de cumplir las metas propuestas en este documento.

El presente Informe muestra las acciones realizadas durante 2021 en el marco de la ENAPEA, utilizando como base los componentes de su Matriz de Marco Lógico; estos avances permiten el cumplimiento del propósito del Estado, en el cual *“Se reduzcan los embarazos en niñas y adolescentes en México con absoluto respeto a los Derechos Humanos, particularmente los Derechos Sexuales y Reproductivos.”*<sup>2</sup>

De esta manera, permite una lectura más clara para las tareas de seguimiento y monitoreo, y permite visibilizar la operación articulada del GEPEA, trabajando en la teoría causal de la Estrategia y cada uno de los componentes presentados a continuación:

- C1. Educación inclusiva, integral y flexible.
- C2. Educación integral en sexualidad progresiva e inclusiva.
- C3. Oportunidades laborales apropiadas para la edad y acciones a las capacidades.
- C4. Entorno habilitante.

---

<sup>1</sup> Estrategia Nacional para la Prevención del Embarazo en Adolescentes. 2015, INMUJERES.

<sup>2</sup> INSP Evaluación de diseño.

C5. Servicios de salud amigables, resolutivos, incluyentes y versátiles.

C6. Prevención y atención de la violencia sexual contra niñas, niños y adolescentes.

### 3. Lista de acrónimos

A fin de facilitar la lectura del presente documento se utilizan las siguientes:

Abreviatura/Sigla/acrónimo	Concepto
CONAPO	Consejo Nacional de Población
ENAPEA	Estrategia Nacional para la Prevención del Embarazo en Adolescentes
FOBAM	Fondo para el Bienestar y Avance de las Mujeres
GEPEA	Grupo Estatal para la Prevención del Embazo Adolescente
GIPEA	Grupo Interinstitucional para la Prevención del Embazo Adolescente
IEM	Instituto Estatal de las Mujeres
INMUJERES	Instituto Nacional de las Mujeres
INJUVE	Instituto Nacional de la Juventud
INPI	Instituto Nacional de los Pueblos Indígenas
INSP	Instituto Nacional de Salud Pública
IMSS	Instituto Mexicano del Seguro Social
ISSSTE	Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores
IVE	Interrupción Voluntaria del Embarazo
LGDNNA	Ley General de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes
META 1 FOBAM	MF-1 Fortalecer la capacidad de incidencia y la instrumentación de acciones locales articuladas por los Grupos Estatales para la Prevención del Embarazo Adolescente, con el liderazgo de las Instancias de las Mujeres en las Entidades Federativas (IMEF) en los grupos.



META 2 FOBAM	MF-2 Impulsar espacios de participación y fortalecimiento de liderazgos de niñas y adolescentes en derechos sexuales y reproductivos.
META 3 FOBAM	MF-3 Impulsar estrategias para la prevención y atención de la violencia sexual contra niñas y adolescentes y el acceso a la Interrupción Voluntaria del Embarazo (IVE) según el marco normativo vigente.
NL	Nuevo León
Ruta NAME	Ruta para la detección, atención y protección integral de las Niñas y Adolescentes Madres y/o Embarazadas (NAME) menores de 15 años,
SEDESOL	Secretaría de Desarrollo Social
SEP	Secretaría de Educación Pública
SS	Secretaría de Salud
TICs	Tecnologías de la Información y Comunicación

#### 4. Diagnóstico

La Organización Mundial de la Salud menciona que las y los adolescentes constituyen un grupo etario entre los 10 y los 19 años, sin embargo es de destacar que la Ley para la Protección de niñas, niños y adolescentes considera adolescentes a las personas que tienen entre 12 y 18 años cumplidos. En términos generales, en el diagnóstico de la ENAPEA se divide a la adolescencia en dos grupos: adolescentes entre 10 a 14 años y de 15 a 19 años, mencionando que los factores asociados al embarazo adolescente y sus causas varían según el grupo de edad.<sup>3</sup>

El problema identificado por la ENAPEA y contenido en su diagnóstico se expresa en múltiples dimensiones:

1. La salud se encuentra a mayor nivel de mortalidad materna, sobre todo en el grupo de 10 a 14 años, y trae consecuencias para la salud de las hijas e hijos, como bajo peso al nacer y nacimientos prematuros.
2. En educación con menores logros escolares y reduce la asistencia a la escuela de las adolescentes.
3. En oportunidades laborales al insertarlas en trabajos poco remunerados.
4. Incentiva un mayor número de hijas(os) al final de su periodo reproductivo.
5. Promueve relaciones conyugales inestables y en condición de inequidad de género.
6. Reduce las vivencias esperadas para las adolescentes en este periodo de la vida.
7. Suscita el estigma social así como la discriminación, la desaprobación y el rechazo familiar.

Por lo anterior, la importancia de reconocer la problemática del embarazo en adolescentes, y como afecta de manera negativa su desarrollo como individuo.

En Nuevo León durante el periodo 2021 vivían 5,685,888 millones de personas, de las cuales 938,241 son personas que tiene la edad de 10 a 19 años lo que representa un 16.5 por ciento de la población adolescente en el Estado, a continuación se presenta en la Gráfica 1 y 2 la distribución por grupo de edad y sexo<sup>4</sup>:

1. Tasa específica de fecundidad en niñas de 10 a 14 años (Por cada mil) (CONAPO). Gráfica 3.

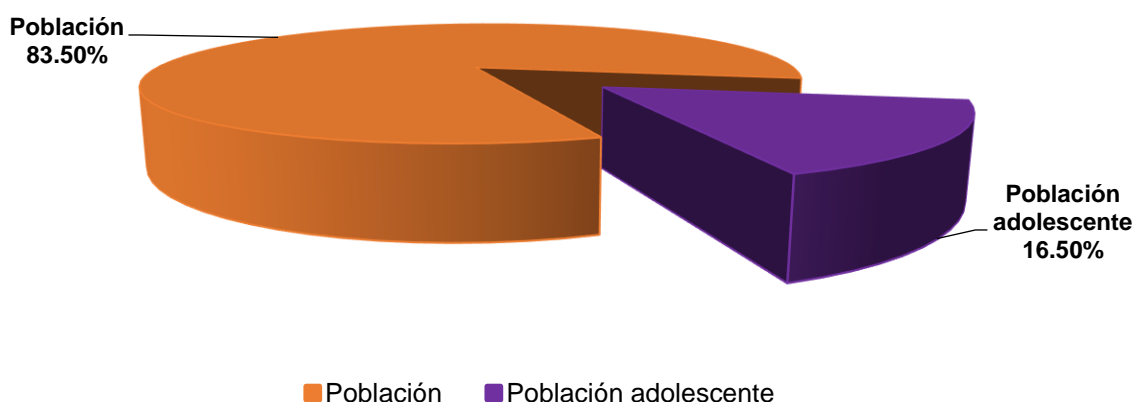
---

<sup>3</sup> INSP, evaluación de diseño, diagnóstico.

<sup>4</sup> CONAPO,

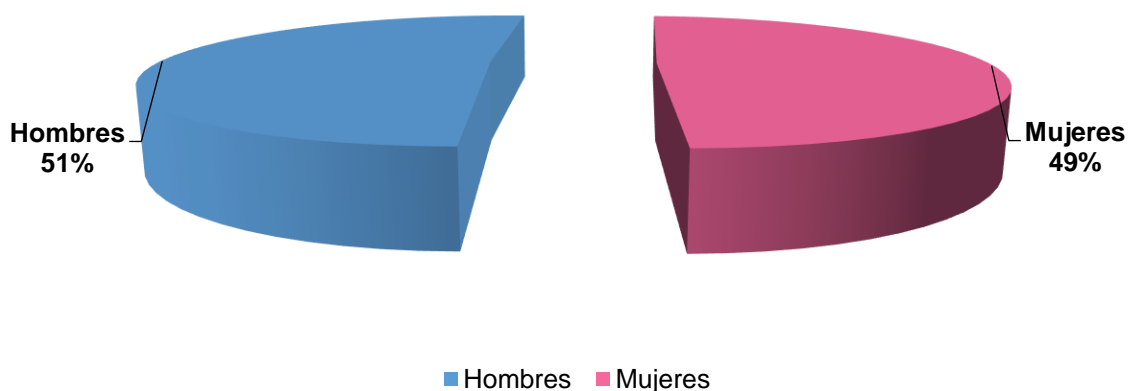
2. Tasa específica de fecundidad en mujeres de 15 a 19 años, (Por cada mil) (CONAPO). Gráfica 4.
3. Porcentaje de niñas y adolescentes de 12 a 19 años que alguna vez han estado embarazadas, Nuevo León (INSP).
4. Porcentaje de niñas y adolescentes (12-19 años) que han estado embarazadas alguna vez entre las que iniciaron vida sexual, Nuevo León (INSP).
5. Porcentaje de nacimientos de mujeres de 15 a 19 años de edad, 2012 (CONAPO).

**Gráfica 1. Distribución porcentual de población**



*Fuente: Elaboración propia con información de estimaciones y proyecciones de CONAPO en base INEGI.*

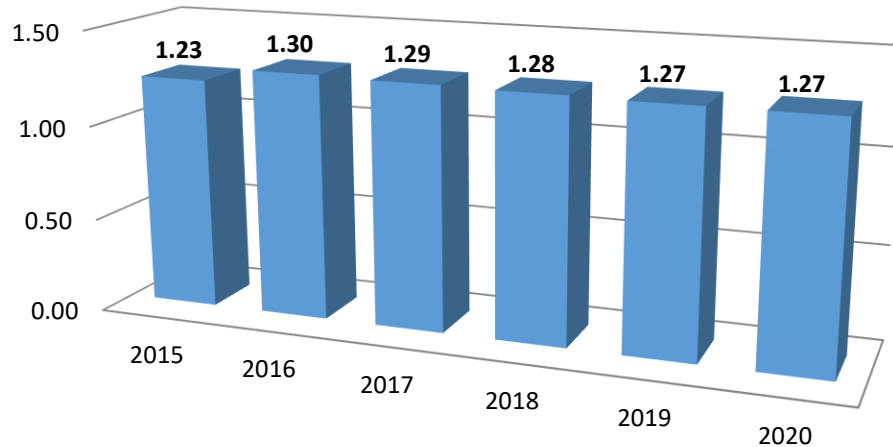
**Gráfica 2. Distribución porcentual de adolescentes por sexo**



*Fuente: Elaboración propia con información de estimaciones y proyecciones de CONAPO en base INEGI.*

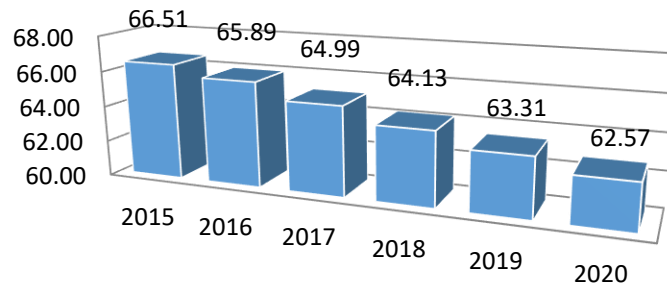
La Matriz de Marco Lógico da el seguimiento y monitoreo a través de 5 indicadores que son evaluados para generar información que permita retroalimentar los resultados en los Grupos Estatales de Prevención del Embarazo en Adolescentes (GEPEA), estos indicadores y sus resultados, para el Estado de Nuevo León, se presentan a continuación:

**Gráfica 3. Tasa específica de fecundidad en niñas de 10 a 14 años (Por cada mil) (CONAPO)**



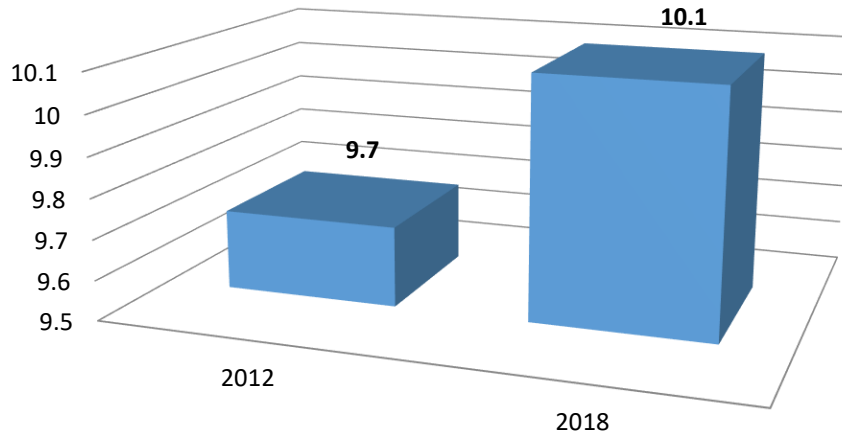
Fuente: Elaboración propia con información del Sistema de Indicadores para Monitoreo y Seguimiento de la ENAPEA (Estimaciones del CONAPO con base en INEGI. Registros Administrativos de Natalidad 2015-2020. Proyecciones de la Población de Mexico, 2010-2020).

**Gráfica 4. Tasa específica de fecundidad en niñas de 15 a 19 años (Por cada mil) (CONAPO)**



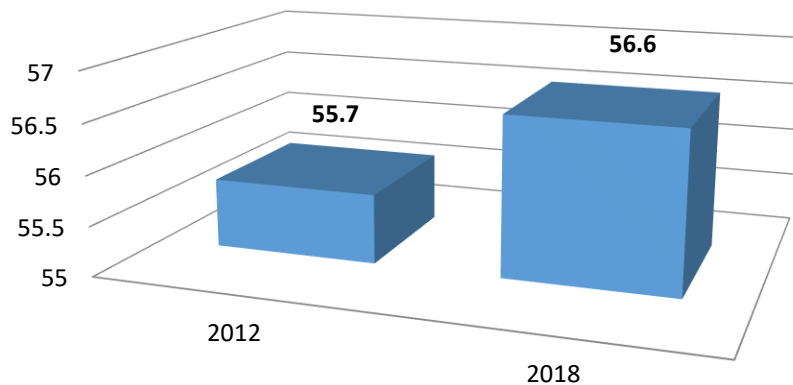
Fuente: Elaboración propia con información del Sistema de Indicadores para Monitoreo y Seguimiento de la ENAPEA (Estimaciones del CONAPO con base en INEGI. Registros Administrativos de Natalidad 2015- 2020. Proyecciones de la Población de Mexico, 2010-2020) Disponible hasta el año 2020.

**Gráfica 5. Porcentaje de niñas y adolescentes de 12 a 19 años que alguna vez han estado embarazadas, Nuevo León (INSP)**



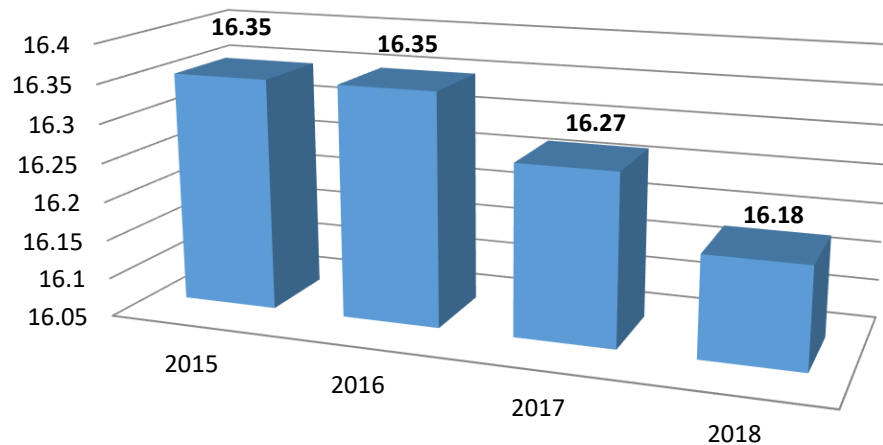
*Fuente: Elaboración propia con información del Sistema de Indicadores para Monitoreo y Seguimiento de la ENAPEA (Estimaciones del INSP con base en la Encuesta Nacional de Salud y Nutrición, 2012 y 2018.)*

**Gráfica 6. Porcentaje de niñas y adolescentes de 12 a 19 años que alguna vez han estado embarazadas entre las sexualmente activas, Nuevo León (INSP)**



*Fuente: Elaboración propia con información del Sistema de Indicadores para Monitoreo y Seguimiento de la ENAPEA (Estimaciones del INSP con base en la Encuesta Nacional de Salud y Nutrición, 2012 y 2018.)*

**Gráfica 7. Porcentaje de nacimientos de mujeres de 15 a 19 años de edad, 2012 (CONAPO)**



*Fuente: Elaboración propia con información del Sistema de Indicadores para Monitoreo y Seguimiento de la ENAPEA (CONAPO. Conciliación demográfica de México, 1950-2015 y las Proyecciones de la población de México y de las entidades federativas, 2016-2050).*

Se han tenido resultados en la reducción de la tasa específica de fecundidad en mujeres de 15 a 19 años como lo muestra la gráfica 4, dando inicio la ENAPEA en el 2015 con una tasa en este grupo de 66.51 y para el periodo 2020 resulta una reducción de 3.94 puntos dando un total de 62.57.

Pero aun se necesitan mayores esfuerzos para la reducción en el grupo población de 10 a 14 años, ya que como lo muestra la gráfica 3, en el año 2015, se tenía una tasa específica de fecundidad en niñas de 1.23 y para el año 2020 se muestra un aumento de 0.04 puntos dando un resultado de 1.27.

## **5. Informe de actividades del GEPEA**

El GEPEA Nuevo León sesionó con diferentes objetivos como a continuación se enlistan:

- Presentación del Estatuto del GEPEA NL.
- Presentación de la Ruta NAME.
- Creación de mesa de trabajo de Ruta NAME.
- Colaboración a la metas FOBAM.

Se realizaron 4 reuniones para el impulso de la Estrategia Estatal de Prevención del Embarazo en Adolescentes, en las cuales se tuvo como resultado, acuerdos sustantivos para visibilizar y avanzar en la ENAPEA.

Se elaboraron estrategias y plan de trabajo interinstitucionales para la prevención del embarazo con un municipio de alta o muy alta tasa de embarazo infantil o adolescente, tomando en consideración las buenas prácticas documentadas y lecciones aprendidas de la implementación de la ENAPEA a nivel local.

Se replican y ajustan los materiales de difusión a nivel local elaborados por la ENAPEA con énfasis para población rural o indígena, principalmente la campaña “Yo decido”. Pueden ser traducidos a lenguas indígenas, según sea el caso.

Por medio de las acciones se benefició a 162 funcionarias y funcionarios estatales y del municipio de Juárez, NL, a continuación, se desglosa la información:

Meta/Actividad	Mujeres Indígenas	Hombres Indígenas	Mujeres no Indígenas	Hombres no Indígenas	<b>TOTAL</b>
<b>FOBAM-1</b>					
GEPEA			25	6	<b>31</b>
Municipio Juárez			105	26	<b>131</b>

Se llevó a cabo una reunión de acompañamiento con personal del INMUJERES, para la revisión de avances Ruta NAME y vinculación de acciones FOBAM.

Asistencia al Encuentro Virtual Nacional GEPEAS convocado por la CONAPO e INMUJERES.

## **6. Informe de actividades de los subgrupos**

Se conformó el subgrupo para trabajar la Ruta NAME, el cual está integrado por el Instituto Estatal de las Mujeres (IEM), la Secretaría de Salud (SS), la Secretaría de Educación (SE), el Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado (ISSSTE), el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) y el Sistema para el Desarrollo Integral de las Familias (DIF).

El proyecto de implementación de la Ruta NAME en el Estado de Nuevo León, fue aprobado el 29 de junio del 2021. El subgrupo de trabajo de la Ruta NAME, fue conformado el 28 de julio de 2021. Personal de la Secretaría de Salud, realizó la presentación de la estructura del directorio institucional y de los pasos para la elaboración del flujograma.

## **7. Informe de acciones realizadas por el GEPEA en el marco de la ENAPEA 2021, que incluyan el reporte de acciones de todas las instancias que integran el GEPEA (componente –subcomponente)**

En el año 2021, en Nuevo León, se ejecutó el proyecto “Autonomía, justicia y libertad para niñas y adolescentes neolonesas. Mayo-diciembre 2021”, por medio del FOBAM en coordinación con el Instituto Estatal de las Mujeres, quien funge como la Secretaría Técnica del GEPEA, con el objetivo de garantizar los derechos de niñas, adolescentes y jóvenes neolonesas, a través de acciones afirmativas coordinadas con el GEPEA Nuevo León.

Es importante destacar que para llevar a cabo la selección de las acciones que integran la propuesta del proyecto, se realizó una reunión con personal de la Secretaría de Salud de Nuevo León, quien preside el GEPEA en la entidad, en donde se dieron a conocer las bases de participación y las acciones que conforman cada una de las metas del FOBAM 2021. Esto con la finalidad de contar con la participación y aprobación de los integrantes del GEPEA, en el diseño del proyecto FOBAM 2021.

### **C1. Educación inclusiva, integral y flexible**

Subcomponente 1. Planes, programas y materiales educativos ajustados de acuerdo con el currículo educativo actualizado y agente educativo y social capacitados, garantizando proceso de aprendizaje con enfoque en competencia y énfasis en habilidades para la vida.

No se cuenta con información correspondiente a este componente.

Subcomponente 2. Regularización y reincorporación escolar de niñas, niños y adolescentes garantizada mediante modalidades escolares para que la escuela continúe siendo una prioridad en su proyecto de vida.

No se cuenta con información correspondiente a este componente

Subcomponente 3. Apoyos otorgados para la inclusión, continuación y conclusión de los estudios para reducir las barreras que elevan los costos de asistir a la escuela.



No se cuenta con información correspondiente a este componente.

## **C2. Educación Integral en Sexualidad progresiva e inclusiva**

*Subcomponente 1. Capacidad de niñas, niños y adolescentes fortalecida para asumir una vida plena, tal como lo recomienda el Comité de los Derechos del Niño de contenidos de Educación Integral en sexualidad de prevención del VIH/sida y de salud reproductiva en los programas escolares.*

El Instituto Estatal de la Juventud, como parte de la estrategia de prevención de embarazos prematuros, realizó la conferencia Salud Sexual y Reproductiva en la Juventud denominada: “Sexualidad Integral VIH vida libre” el día 3 de Mayo del año 2021, esto como parte de la estrategia implementada por el Grupo Estatal para la prevención del Embarazo en Adolescentes (GEPEA).

Dicha conferencia fue impartida por Lic. Joel Lira, psicoterapeuta, especializado en brindar servicios a la comunidad LGBT, en pro de la salud mental, inclusión y la NO discriminación.

El objetivo de esta ponencia era informar y contribuir al cuidado de la salud sexual y reproductiva, en donde se abordaron temas como sexualidad, métodos anticonceptivos, importancia de la desestigmatización de la sexualidad.

La sexualidad es un tema que es reforzado por mitos y falacias que permanecen durante años, generación tras generación, cada familia educa sobre el sexo conforme a sus costumbres y no conforme a las necesidades de las nuevas generaciones, mitos tales como:

- Las mujeres no tienen orgasmos.
- La erección es necesaria para tener relaciones sexuales.
- Solo la penetración es la única forma de complacer a tu pareja.
- La primera vez será doloroso e incómodo.
- Solo un pene de mayor tamaño satisface a la pareja.

Las experiencias y conocimientos sobre el sexo es parte de nuestro crecimiento, la inexperiencia y desinformación puede evitar diversos problemas tales como los embarazos no deseados y las enfermedades de transmisión sexual.

Se explicaron los tipos de métodos anticonceptivos, así como su uso correcto, mencionando algunos como:

- Anticonceptivos de barrera: Los cuales no permiten la entrada de los espermatozoides al útero: condón, diafragma, esponja anticonceptiva.
- Anticonceptivos hormonales: bloquean la liberación de óvulos en los ovarios, contienen estrógeno y progesterona.
- Anticonceptivos permanentes: Ligadura de trompas de Falopio y vasectomía.
- Anticonceptivos naturales: los mas riesgosos y nada confiables, método del ritmo, coito interrumpido y calendario de fertilidad.

De la misma forma, se recomendaron lugares en los que los jóvenes pueden acudir para recibir orientación sexual:

- IMSS.
- CAPASITS.
- Servicios amigables para adolescentes.
- Centros de salud comunitarios.

Al finalizar la presentación hubo una ronda de preguntas y respuestas, en donde los jóvenes pudieron exponer sus dudas. Dicho evento contó con una asistencia total del 113 jóvenes beneficiarios.

El IEM a través de la Coordinación de Capacitación, realizaron 142 pláticas, seminarios y conferencias en donde se abordaron los siguientes temas:

- Violencia sexual en las instituciones laborales y educativas.
- Violencia de género en el ámbito familiar.
- Derechos humanos de la niñez.
- Derechos humanos de las mujeres.
- Educación sexual y reproductiva desde la perspectiva de género.
- Inclusión de los hombres en el embarazo..
- Inclusión de los hombres en la prevención del embarazo en adolescentes
- Inclusión de los hombres en la prevención del embarazo.
- Prevención y atención del acoso sexual a mujeres y niños.
- Participación de los hombres en la prevención del embarazo adolescente.
- Prevención del abuso sexual infantil.
- Prevención de la violencia hacia mujeres en una relación de noviazgo.
- Prevención de la violencia.
- Prevención del acoso y el hostigamiento sexual y laboral.
- Prevención y atención al acoso sexual contra mujeres y niñas en el transporte público.

- Seminario: prevención de la violencia a niñas, niños y adolescentes desde la perspectiva de género.
- Protocolo para la prevención, detección y actuación en casos de abuso sexual infantil.
- Sexting y grooming-riesgo en la era digital.

Las pláticas y conferencias se realizaron en su mayoría de manera virtual con alumnos de planteles públicos y privados del Estado, en donde se benefició a 2,302 adolescentes, de los cuales 1,387 mujeres y 915 hombres.

Los municipios beneficiados fueron: Apodaca, Allende, Aramberri, Bustamante, Cadereyta Jiménez, El Carmen, Escobedo, García, Gral. Bravo, Gral. Zuazua, Gral. Zaragoza, Hualahuises, Iturbide, Lampazos, Linares, Los Ramones, Marín, Mier y Noriega, Monterrey, Mina, Pesquería, Rayones, Sabinas Hidalgo y Salinas Victoria.

*Subcomponente 2. Procesos permanentes de capacitación y formación garantizados al personal docente en la enseñanza de contenidos de Educación Integral en Sexualidad.*

No se cuenta con información correspondiente a este componente.

*Subcomponente 3. Escuelas vinculadas con el entorno comunitario familiar en la promoción de la Educación Integral en Sexualidad y el fomento del liderazgo y la ciudadanía adolescente y juvenil, considerando las intervenciones basadas en la evidencia.*

El IEM, por medio del recurso del FOBAM, realizó las siguientes acciones:

Desarrollar un plan para el posicionamiento de la agenda de la infancia y adolescencia, que incluya un evento de presentación con actores estratégicos liderado por las propias niñas y adolescentes.

La implementación de la segunda generación de la Escuela de Liderazgo Adolescente, que permita ahondar en temas de mayor complejidad en materia de derechos sexuales y reproductivos.

La creación de un plan para el seguimiento y monitoreo de la Red de niñas y adolescentes, que incluya actividades de mentoría con énfasis en la participación dentro de los GEPEA.

En el proyecto FOBAM 2021 a través del cual impulsaron espacios de participación y fortalecimiento de liderazgos de niñas y adolescentes en derechos sexuales y

reproductivos, las adolescentes pudieron compartir las carencias sociales a las que se enfrentan como adolescentes, mismas que nos llevan a comprender, que se requieren acciones precisas para transformar rezagos estructurales en materia de educación, salud, salud sexual, empleo, uniones tempranas, violencia y otros, que ponen a esta población en situación vulnerable y en riesgo de tener limitaciones en su desarrollo y bienestar, como ocurre con el embarazo en la adolescencia y el embarazo infantil.

Por medio de las acciones se benefició a 70 niñas y adolescentes y a 36 funcionarias y funcionarios estatales, a continuación, se desglosa la información:

Meta/Actividad	Mujeres Indígenas	Hombres Indígenas	Mujeres no Indígenas	Hombres no Indígenas	TOTAL
<b>FOBAM-2</b>					
Escuela de Liderazgo	10		41		<b>51</b>
Mentoría	5		14		<b>19</b>
Presentación			33	3	<b>36</b>

### **C3. Oportunidades laborales apropiadas para la edad y acordes a las capacidades.**

Subcomponente 1. Programas duales de estudio y trabajo, como programas de capacitación para el empleo y autoempleo de las y los adolescentes en edad legal de trabajar en México fortalecidos, ampliados y promocionados.

No se cuenta con información correspondiente a este componente.

Subcomponente 2. Servicios de orientación y asesoría laboral otorgados a las y los adolescentes en edad legal de trabajar en México que requieren empleo o autoempleo, en particular a aquellos que están saliendo del sistema educativo, para definir su futura trayectoria laboral.

No se cuenta con información correspondiente a este componente.

Subcomponente 3. Subsidios otorgados a los empresarios formales que contratan a personal adolescente en edad legal de trabajar en México, con el fin de compensarlos por los gastos de selección, orientación y capacitación inicial que deben sostener.

No se cuenta con información correspondiente a este componente.

#### C4. Entorno habilitante

Subcomponente 1. Barreras legales, culturales e institucionales eliminadas para garantizar los Derechos Humanos que amparan la protección contra la violencia sexual y reproductiva, como la prestación de servicios de salud sexual y reproductiva para niñas, niños y adolescentes.

Se impulsaron estrategias para la prevención y atención de la violencia sexual contra niñas y adolescentes y el acceso a la Interrupción Voluntaria del Embarazo (IVE) según el marco normativo vigente; se llevaron a cabo:

6 capacitaciones en donde se abordaron los siguientes temas: Derechos Humanos de niñas, niños y adolescentes, Educación Sexual Integral (ESI), Prevención de violencia y abuso sexual a niñas y adolescentes, Acceso a la interrupción Voluntaria del Embarazo (IVE), Servicios para adolescentes y derechos sexuales y reproductivos, Embarazo adolescente y métodos anticonceptivos, Protección integral de madres adolescentes y Ruta NAME.

El objetivo se centró en que las dependencias de la Administración Pública Estatal y Municipal, en coordinación con la sociedad civil organizada, identifiquen, atiendan y protejan de manera integral -hasta la restitución de sus derechos- a las niñas y adolescentes madres y/o embarazadas menores de 15 años (NAME) y a sus hijas e hijos, que sean detectadas/os en los diferentes espacios en los que interactúan: de salud, escolar, familiar, de procuración de justicia, deportivos y de convivencia comunitaria, entre otros.

Por medio de las acciones se benefició a 453 funcionarias y funcionarios estatales y del municipio de Juárez NL, a continuación, se desglosa la información:

Meta/Actividad	Mujeres Indígenas	Hombres Indígenas	Mujeres no Indígenas	Hombres no Indígenas	<b>TOTAL</b>
<b>FOBAM- 3</b>					
Capacitaciones			378	75	<b>453</b>

Las y los beneficiarios del proyecto corresponden a los municipios de: Monterrey, Juárez, García, Apodaca, Escobedo, Salinas Victoria, Santa Catarina, Dr. Arroyo, Cadereyta Jiménez, China, Montemorelos, Linares, Santiago, General Terán, San Nicolás de los Garza, Ciénega de Flores, Guadalupe, Arramberri y otros estados

como Saltillo, Ciudad de México, Oaxaca, Veracruz, Chiapas, Guanajuato, Baja California y Sinaloa.

*Subcomponente 2. Estrategia de comunicación para la promoción de los Derechos de las Niñas, Niños y Adolescentes diseñada e implementada para prevenir el embarazo adolescente en un marco de igualdad de género y con visión intercultural*

Se realizó la impresión y tradición de *una* parte de los materiales de la Campaña “Yo decido” de la SGCONAPO.

<b>Nombre del material</b>	<b>Tiraje (ejemplares)</b>
Cuaderno Yo decido, en español.	1,800
Cuaderno Yo decido, en náhuatl.	1,800
Cartel Yo decido mi futuro, en español.	1,000
Cartel Yo decido no quedarme callada, en español.	1,000
Cartel Yo decido evitar riesgos, en español.	1,000
Cartel Yo decido mi futuro, en náhuatl.	1,000
Cartel Yo decido no quedarme callada, en náhuatl.	1,000
Cartel Yo decido evitar riesgos, en náhuatl.	1,000

*Así como también* se difundió en redes sociales, teniendo un alcance de: 4,410 personas.

También se imprimieron 80 posters y 4,0000 postales de la campaña de abuso y violencia sexual elaborada por la SGCONAPO; estos impresos fueron difundidos en espacios estratégicos como escuelas, iglesias, centros comunitarios, etc. Además, dicha campaña se difundió a través de redes sociales tanto de Voces de Mujeres en Acción A.C., como del Instituto Estatal de las Mujeres de Nuevo León, utilizando las plataformas de Facebook, Instagram y Twitter.

*Subcomponente 3. Proyectos de investigación financiados para generar evidencia de modelos efectivos y novedosos para el cambio de normas sociales, actitudes y prácticas favorables a la generación de entornos habilitantes en materia de prevención del embarazo en niñas y adolescentes.*

No se cuenta con información correspondiente a este componente

## **C5. Servicios de salud amigable, resolutivos, inclusivos y versátiles**

Este componente comprende las acciones realizadas por dependencias gubernamentales como: Secretaría de Salud, Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) y el Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado (ISSSTE).

*Subcomponente 1. Condiciones institucionales y entorno habilitante asegurados para la provisión de toda la gama de métodos anticonceptivos a niñas, niños y adolescentes, incluyendo los ARAP, con especial énfasis en el marco normativo y regulatorio, y la capacitación y sensibilización de los prestadores de servicios de salud*

La Secretaría de Salud es la instancia responsable de la atención de las y los adolescentes dentro del componente de Salud Sexual y reproductiva para adolescentes, el cual cuenta con una estrategia Nacional que son los servicios amigables de salud sexual y reproductiva para adolescentes, entre los servicios que se ofrecen es la provisión de toda la gama de metodos anticonceptivos a niñas, niños y adolescentes que lo requieran, incluyendo los ARAP.

Esta acción integral brinda un espacio que permite la privacidad y confidencialidad, el personal de salud está capacitado en la oferta del paquete básico de servicios, que sea empático y sensibilizado, para un trato digno, cordial, equitativo y respetuoso de sus derechos humanos, sus derechos sexuales y reproductivos, que contribuyen a la toma de decisiones consciente e informada.

Durante el año 2021 se capacitó a 90 prestadores de servicio en el Modelo de atención Integral en salud sexual y reproductiva para adolescentes, mismo que marca los lineamientos de operación de los servicios amigables de la Secretaría de Salud, con la finalidad de mejorar la atención al grupo etario de 10 a 19 años.

Así mismo se llevaron a cabo diversos conversatorios de manera virtual con adolescentes de los planteles de Educación medio superior, gracias a la coordinación con DGETI Nuevo León.

Esta actividad se realizó de conformidad con los artículos 2 fracción II, 71 al 74 y 125 fracciones III y XI de la Ley General de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes (LGDNNA) que señala que las autoridades deberán garantizar y promover su derecho a la participación, tomando en cuenta la opinión y considerar los aspectos culturales, éticos, efectivos, educativos y de salud de niñas, niños y adolescentes, en donde aquellos asuntos de su incumbencia, de acuerdo a su edad, desarrollo evolutivo, cognoscitivo y madurez.

Subcomponente 2. Acciones de mercadeo social promovidas con niñas, niños y adolescentes de los servicios disponibles de SSR amigables, con énfasis en los Derechos Sexuales y Reproductivos en aquellos grupos en condiciones de desventaja social por los canales y vías adecuados con apoyo de IMSS-BIENESTAR (utilizando las TICs).

La Secretaría de Salud de Nuevo León en los meses de noviembre y diciembre del año 2021 lanzó dos campañas en redes sociales con la finalidad de difundir los Servicios Amigables, así como los Derechos Sexuales y Reproductivos de las y los Adolescentes, en dichas campañas se incluyeron dos creadores de contenido adolescentes, un hombre y una mujer, contando con un alcance de más de 17 mil cuentas para promocionar los servicios que oferta la SSA.

Subcomponente 3. Servicios amigables para adolescentes mejorados, ampliados y adecuados, asegurando una atención igualitaria, aceptable, accesible y efectiva para niñas, niños y adolescentes, según los criterios de la OMS y la normatividad nacional.

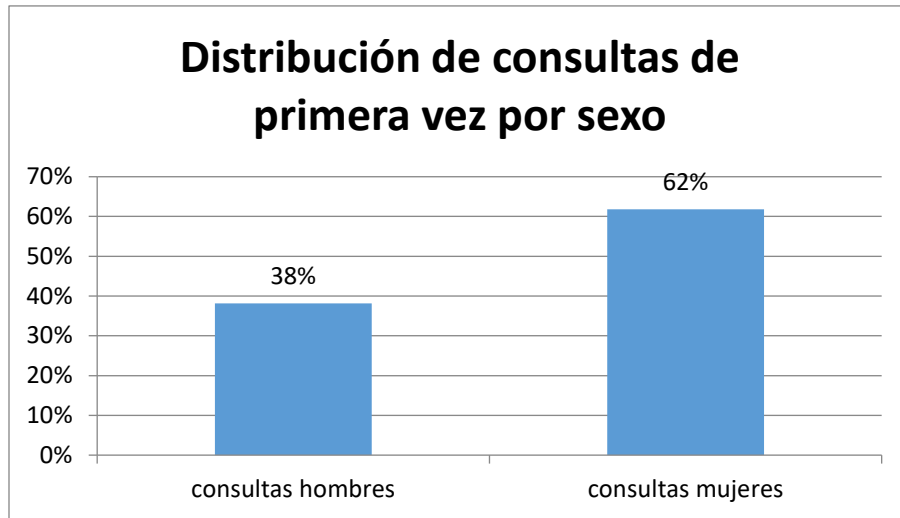
Los Servicios Amigables de Salud para Adolescentes son espacios diseñados especialmente para proporcionar atención en materia de salud sexual y reproductiva de acuerdo a sus necesidades particulares, con el absoluto respeto a los derechos sexuales de las y los adolescentes. Estos servicios se encuentran ubicados dentro de las unidades médicas de la Secretaría de Salud y proporcionan diferentes servicios entre ellos:

- Orientación – consejería.
- Entrega de métodos anticonceptivos.
- Atención y prevención de infecciones de transmisión sexual.
- Atención y/o control prenatal.
- Entrega de anticoncepción de emergencia.
- Otros tipos de atención.

En el Estado de Nuevo León se cuenta con 74 servicios amigables de salud sexual y reproductiva para adolescentes, con al menos uno en cada municipio, cumpliendo con el 100% de cobertura desde el 2019 (51 municipios).

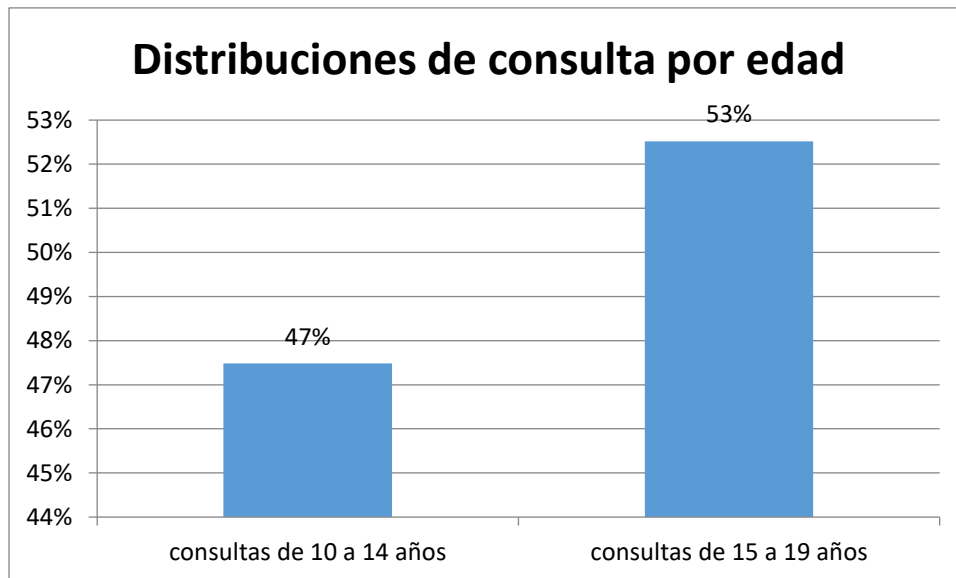
Durante el año 2021, se tienen registradas 12,841 consultas y/o atenciones de primera vez en los Servicios Amigables de las cuales, un 38% corresponde a hombres y el 62% corresponde a mujeres de 10 a 19 años que asisten a los servicios de salud.





*Fuente: Dirección General de Información en Salud. Sistema Nacional de Información Básica en Materia de Salud. Cubos dinámicos 2021.*

En cuanto al perfil de edad de los adolescentes que acuden por una atención y/o consulta fueron 6,097 adolescentes menores de 15 años, lo que corresponde al 46% y un total de 11,782 entre la edad de 15 a 19 años, siendo un 54% los adolescentes de esta edad que acuden a un servicio amigable.



*Fuente: Dirección General de Información en Salud. Sistema Nacional de Información Básica en Materia de Salud. Cubos dinámicos 2021.*

La Secretaría de Salud cuenta con un proyecto prioritario denominado “EDUSEX” cuyo objetivo es: Ampliar la cobertura de los servicios de salud sexual y reproductiva

para adolescentes en áreas geográficas estratégicas y favorecer el ejercicio de los derechos sexuales y reproductivos de este grupo de la población.

La unidad móvil se adquirió en el mes de noviembre y se prevee que inicie operaciones en el primer semestre del año 2022.

El personal de estos servicios atiende a las y los adolescentes con el mismo respeto y sin importar su edad, escolaridad, nivel social, orientación sexual, etnia o cultura; posee las competencias necesarias para abordar diferentes problemáticas de salud sexual y reproductiva; utiliza guías y protocolos institucionales basados en evidencia científica para su correcta atención; está capacitado y sensibilizado para disipar dudas, inquietudes y temores relacionados con el ejercicio de la sexualidad y además, facilitan información de forma individual o colectiva en temas de sexualidad, salud sexual y salud reproductiva.

Subcomponente 4. Disponibilidad de los métodos anticonceptivos garantizada para niñas, niños y adolescentes en todas las unidades de salud, así como estrategias novedosas exploradas e incorporadas para la oferta y el suministro de métodos anticonceptivos, incluyendo los ARAP, por medio de diferentes esquemas de provisión de fijos o itinerantes, dentro y fuera de las instituciones de salud.

Los métodos anticonceptivos en la Secretaría de Salud se adquieren mediante compra centralizada, la cual es coordinada por el INSABI, lo que permite tener una amplia gama de métodos para las necesidades de cada adolescente; estos se otorgan mediante una previa orientación consejería en cada una de las unidades, en la siguiente tabla se muestran los 13 métodos anticonceptivos disponibles para otorgar a la población en general:

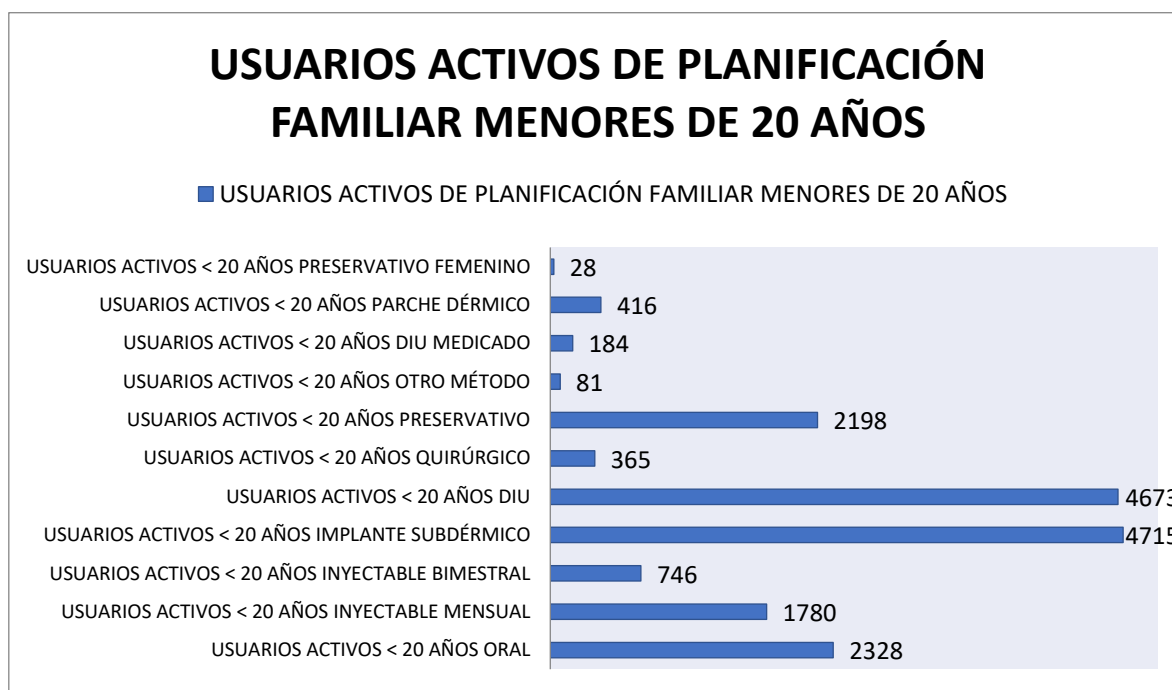
Tabla Material anticonceptivo SSA

Consecutivo	Insumo
1	Hormonales orales
2	Inyectables mensuales (3515)
3	Inyectable mensuales (clave 3509)
4	Inyectable bimestral
5	Implantes de una varilla
6	Implantes de dos varillas
7	DIU Medicado
8	DIU T de cobre para nulíparas
9	Parches
10	Hormales orales para el APEO

11	Anticoncepción de emergencia
12	DIU T de cobre
13	Condomes masculinos

Fuente: Elaboración en base a los registros del componente de PF y Anticoncepción.

En la Secretaría de Salud en Nuevo León en el año 2021, el método anticonceptivo de mayor aceptación por la población adolescente fue el Implante subdérmico, seguido del Dispositivo Intrauterino, estos métodos son de alta seguridad anticonceptiva y continuidad en esta población, seguido de otros métodos, lo que da en total 17 mil 514 usuarias activas adolescentes de planificación familiar.



Fuente: Dirección General de Información en Salud. Sistema Nacional de Información Básica en Materia de Salud. Cubos dinámicos 2021.

Subcomponente 5. Embarazos subsiguientes en madres niñas y adolescentes prevenidos mediante la oferta de educación sexual integral y métodos anticonceptivos en los diferentes momentos que se tiene contacto con ellas; éstos incluyen: la consulta prenatal, parto, puerperio y control del niño sano, con énfasis en la erradicación de la discriminación y estigmatización, así como de la violencia obstétrica.

La Anticoncepción Post Evento Obstétrico (APEO) es una de las estrategias llevadas a cabo en la Secretaría de Salud para evitar un embarazo subsiguiente en población adolescente, esto se evalúa por el porcentaje de mujeres que adoptaron

un método anticonceptivo de larga duración (dispositivo intrauterino o implante subdérmico) durante su estancia en el hospital o hasta que finaliza el puerperio; durante el periodo 2021 en una evaluación preliminar en las unidades de los Servicios de Salud este número ascendió a un 73 por ciento.

Las unidades de primer nivel de atención son un pilar para llevar a cabo acciones de educación sexual integral, entrega de métodos anticonceptivos previa orientación consejería. Durante las consultas prenatales, durante el puerperio y en la atención del recién nacido se enfatizan estos temas con el objetivo de postergar un nuevo embarazo. Todas las acciones realizadas se llevan a cabo bajo una perspectiva de género, evitando la discriminación, la estigmatización y la violencia obstétrica.

## **C6. Detección temprana y atención de la violencia sexual contra niñas, niños y adolescentes.**

### *Subcomponente 1. Acciones de identificación y atención oportuna de los casos de violencia sexual en niñas, niños y adolescentes.*

En materia de vinculación interinstitucional y en colaboración con el Sistema Nacional de Protección de Niñas, Niños y Adolescentes (SIPPINA), el Instituto Estatal de las Mujeres y el Grupo Estatal para la Prevención del Embarazo en Adolescentes (GEPEA), participó en la conformación de un comité para la elaboración del flujograma para la atención de la RUTA NAME, en donde el Programa de Violencia de Género realizó las siguientes acciones:

1. Se elaboró un directorio de psicólogas y psicólogos con experiencia en la atención de NNA de los Servicios Especializados para la detección, atención, seguimiento y/o referencia de posibles casos de violencia, con especial énfasis a la violencia sexual y/o NAME.
2. Se realizaron capacitaciones sobre la implementación de la RUTA NAME a los servicios especializados para su acompañamiento y la vinculación con otras instancias responsables de su atención.
3. Revisión de los seguimientos a los casos de violencia sexual atendidos en el Hospital Materno Infantil por medio de visitas domiciliarias y/o vía telefónica para el aseguramiento de la cadena completa de atención.
4. Trabajo colaborativo con PASIA (Programa de Atención a la Salud de la Infancia y la Adolescencia) en el Protocolo de Coordinación Interinstitucional para la Protección de Niñas, Niños y Adolescentes Víctimas de Delito y en Condiciones de

Vulnerabilidad del Sistema Estatal de Salud de Nuevo León, el cual tiene como objetivo su implementación.

Así mismo, se cuenta con la Estrategia de Prevención de la Violencia de Género en la Adolescencia y la Juventud, en donde se conforman grupos de hombres y mujeres de 11 a 21 años de edad, quienes a través de talleres de Prevención de la Violencia Sexual en el Ámbito Comunitario en las adolescentes, talleres de Prevención de la Violencia Sexual en el Ámbito Comunitario en los adolescentes y el taller de Prevención de la Violencia en el Noviazgo, reflexionan y se sensibilizan para su empoderamiento y la deconstrucción de los estereotipos de género, al incidir en las necesidades y los problemas concretos que generan o agudizan la violencia de género.

A continuación, se presentan el número de talleres realizados de esta estrategia y las personas beneficiadas durante el periodo 2021.

Año	Número de grupos formados de Violencia Sexual comunitaria mujeres	Número de mujeres impactadas (por lo menos una sesión) violencia sexual comunitaria	Número de grupos formados de Violencia Sexual comunitaria hombres	Número de hombres impactados (por lo menos una sesión) violencia sexual comunitaria	Número de grupos formados de Violencia en el Noviazgo	Número de mujeres impactadas (por lo menos una sesión) violencia en el noviazgo	Número de hombres impactados (por lo menos una sesión) violencia en el noviazgo
2021	5	44	3	22	4	1	26
<b>TOTAL</b>	83	11,88	105	1,440	174	1,349	1,423

Fuente: Informe General de Avances (IGA), anual.

*Subcomponente 2. Acciones de protección y restitución de los derechos de niñas, niños y adolescentes instrumentadas en las víctimas de violencia sexual.*

No se cuenta con información correspondiente a este componente

## **8. Conclusiones**

1. El GEPEA Nuevo León ha tenido problemas de articulación durante 2021, motivadas en parte por el cambio de la Coordinación General, y más recientemente por el cambio de gobierno; razón por la cual su instalación no ha sido formalizada.
2. Un enfoque muy estricto de la normatividad interna del GEPEA limita seriamente la posibilidad de que actores fuera del mismo puedan expresar sus puntos de vista y sus propuestas a las personas titulares de las dependencias y entidades ante el GEPEA.
3. Todo lo anterior limita los alcances del trabajo en términos de capacidad de decisión.
4. La presencia de organizaciones de la sociedad civil en el GEPEA es muy limitada, lo cual ofrece áreas de oportunidad para el fortalecimiento del grupo estatal.
5. Un tema sobre el cual es importante tener claridad lo constituye el de los derechos sexuales y reproductivos de niñas, niños y adolescentes, ya que de lo contrario se pueden generar intervenciones enfocadas en restringir el ejercicio de esos derechos, lo cual por experiencia se sabe que no disminuye la práctica sexual de esa población sino que la lleva a actuar de manera más oculta y en consecuencia incrementa los riesgos de embarazos en edad temprana lo mismo que otros riesgos, entre ellos la vulnerabilidad frente a enfermedades de transmisión sexual.

## 9. Recomendaciones

Frente a los datos sobre la Tasa de Fecundidad Adolescente y de embarazos en niñas de 10 a 14 años es muy importante que la administración pública estatal en general, y en particular el GEPEA, le otorguen la mayor prioridad al fortalecimiento de la estrategia estatal y de su programa de trabajo anual a fin de cumplir con las metas programadas.

La estrategia estatal requiere ser fortalecida por lo menos en los siguientes aspectos:

- a. Adecuarla a los cambios en relación con la segunda fase de la ENAPEA.
- b. Ampliar el enfoque y la coordinación interinstitucional a fin de proporcionar servicios integrales entre todas las dependencias y entidades participantes, entre ellos educación integral en sexualidad, el entorno habilitante, el enfoque de servicios amigables más allá de lo que ya realiza la Secretaría de Salud, y la prevención, atención, sanción y erradicación de la violencia sexual contra niñas, niños y adolescentes.
- c. Crear las condiciones para una mayor participación de las niñas, niños y adolescentes; de madres, padres de familia y tutores como aliados, lo mismo que organizaciones de la sociedad civil; impulsar una mayor participación de instituciones de educación superior, así como de las empresas y de la sociedad en general, en una gran alianza que permita alcanzar las metas propuestas por la ENAPEA.
- d. Generar y poner a disposición de toda la sociedad información estadística sobre los embarazos en niñas y adolescentes, lo mismo que sobre violencia sexual contra niñas, niños y adolescentes.
- e. Promover la participación de los Padres y Madres de Familia en las actividades preventivas que inciden en la formación de adolescentes libres en la elección de una vida sexual responsable.
- f. Fortalecer la sinergia interinstitucional para desarrollar las intervenciones en atención a la Comunidad Educativa. Mejorar las estrategias utilizando los medios digitales.
- g. Reanudar la actividad Psicoemocional, ya que ésta propicia la expresión de dudas que tienen los jóvenes acerca de temas relacionados con la etapa de la adolescencia.

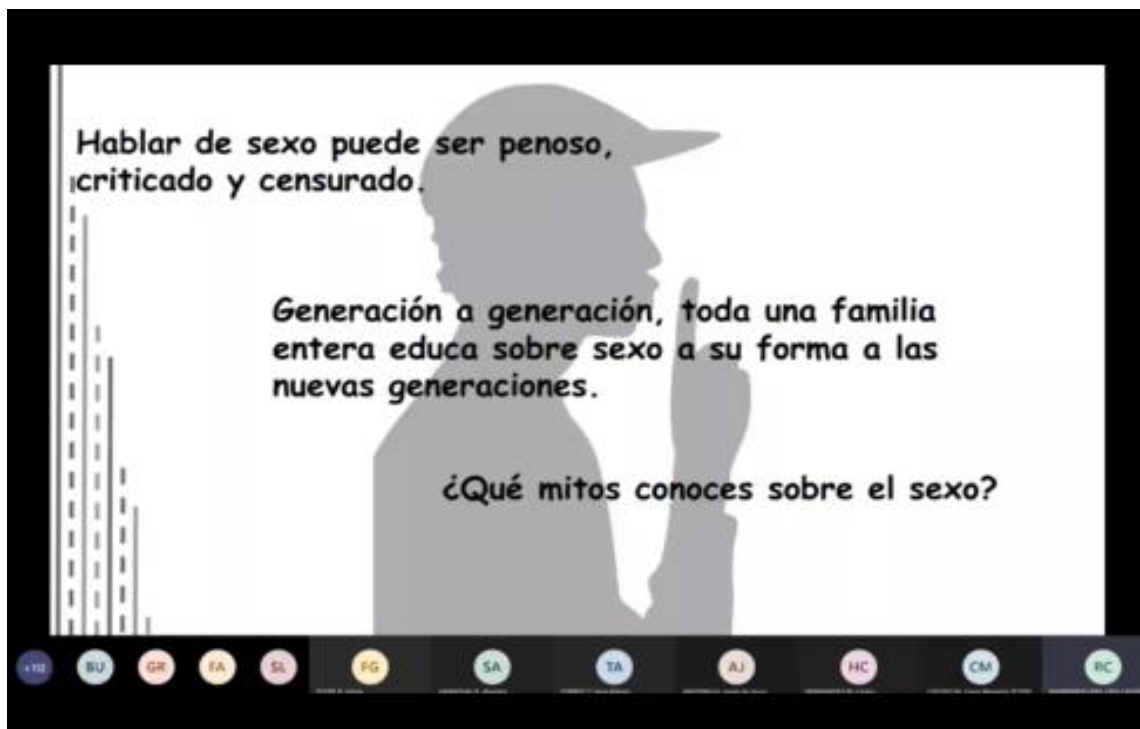
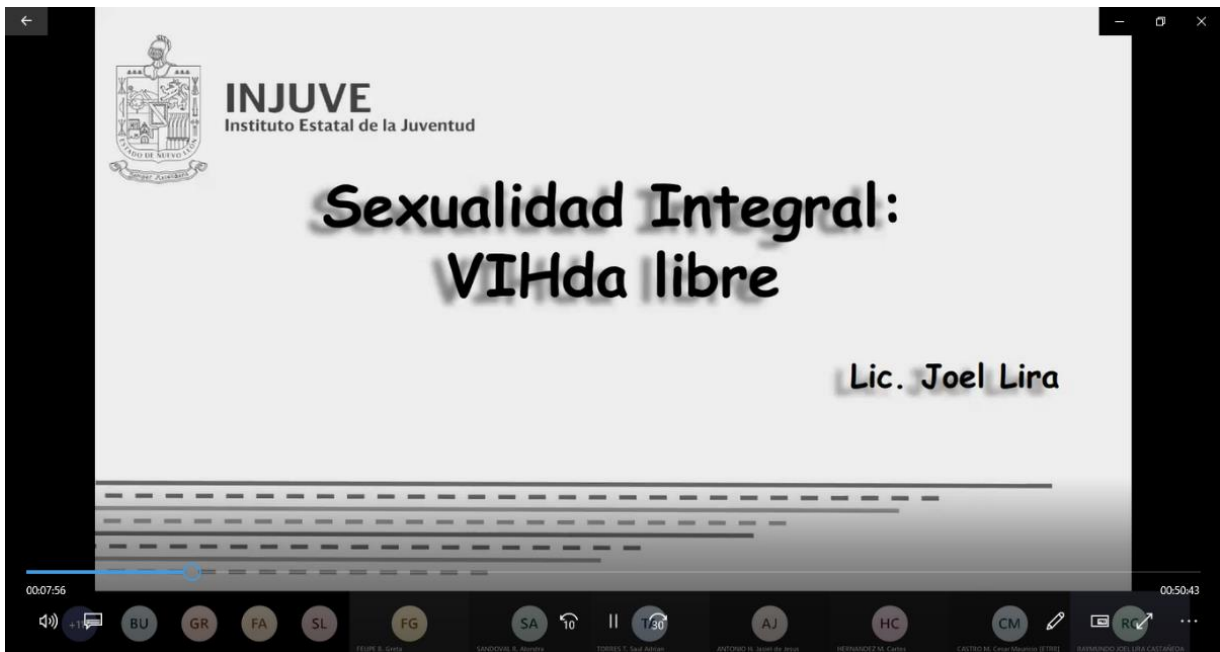
- h. Capacitar a los enlaces de cada institución en habilidades gerenciales en el grupo, como manejo de la Matriz de Marco Lógico, Matriz de Indicadores, Sistema de seguimiento y monitoreo de la ENAPEA.
- i. Consolidar mecanismos de inclusión y participación de organizaciones de la sociedad civil y asociaciones de padres de familias.



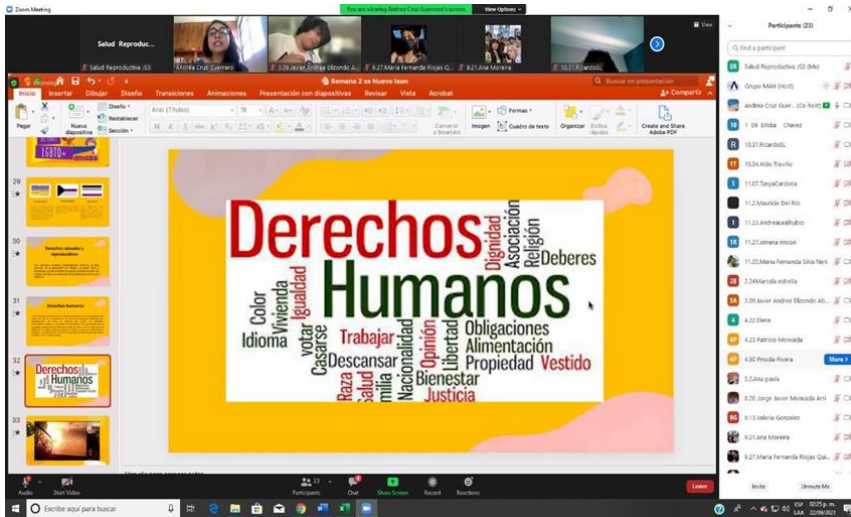
## 10.. Anexos

### Evidencia Fotográfica

**INJUVE - Conferencia denominada Salud Sexual y Reproductiva en la Juventud: "Sexualidad Integral VIHda libre"**



## Capacitación en tema de Modelo de atención Integral en salud sexual y reproductiva para adolescentes. *Secretaría de Salud*



## Alcance de promocionales . *Secretaría de Salud*



## Unidad móvil "EDUSEX"



## Revisión Ruta NAME

Meet: yma-isbx-zzx

meet.google.com/yma-isbx-zzx

Mónica Vistara Gutiérrez

Patricia Pérez Reyes

Ignacio Hernández Montoya

Aíloz Díaz

Yolanda Aguirre

Juany Nava

Sandra Cardona

6 más

Tú

Mensajes en la llamada

Los mensajes solo son visibles para los participantes de la llamada y se borran cuando esta finaliza.

Sandra Cardona 12:37  
no esta avanzando la presentación  
se quedo en el Flujograma

Patricia Pérez Reyes 13:07  
Dr. José Romo Magaña coordinador Estatal  
Planificación Familiar y SSRA  
jose.romo@saludn.gob.mx  
8116867624

Envía un mensaje a todos


13:15 | yma-isbx-zzx

Escribe aquí para buscar


37°C Soleado ESP 01:15 p. m. 21/06/2021

## Presentación GEPEA RUTA NAME – Metas FOBAM NL 2021





**Instituto Estatal de las Mujeres**  
Nueva Lucha Siempre Accesible




**PROGRAMA FOBAM**

You are viewing Cecy Reyes' screen

View Options

Nombre de la meta	Actividades	Población objetivo	Prov
<p><b>MF-2 Impulsar espacios de participación y fortalecimiento de liderazgos de niñas y adolescentes en derechos sexuales y reproductivos.</b></p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Desarrollar un plan para el posicionamiento de la agenda de la infancia y adolescencia, que incluya un evento de presentación con actores estratégicos liderado por las propias niñas y adolescentes.</li> <li>Implementar la segunda generación de la Escuela de Liderazgo Adolescente, que permita ahondar en temas de mayor complejidad en materia de derechos sexuales y reproductivos.</li> <li>Creación de un plan para el seguimiento y monitoreo de la Red de niñas y adolescentes, que incluya actividades de mentoría con énfasis en la participación dentro de los GEPEA.</li> </ul>	<p>Niñas y adolescentes</p> <p>Funcionario estatal que conforma el GEPEA.</p>	<p>Más Humana</p>

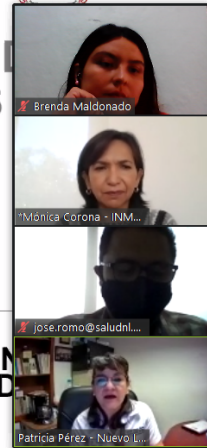


Unmute Stop Video Security Participants 30 Chat Share Screen Raise Hand Record Leave

**Reunión GEPEA (Salud, IEM) - INMUJERES - IEM  
Revisión avances Ruta NAME y vinculación acciones FOBAM**



**GRUPO ESTATAL DE PREVENCIÓN DE EMBARAZO EN ADOLESCENTES  
GEPEA NUEVO LEÓN**



**“RUTA PARA LA ATENCIÓN Y PROTECCIÓN DE NIÑOS Y ADOLESCENTES MADRES Y/O EMBARAZADAS MENORES DE 15 AÑOS” (NAME)**

Zoom Meeting

Zoom Meeting

Recording

**SITUACIÓN DEL EMBARAZO 10 a 14 AÑOS**

Nacimientos de adolescentes y población total por Municipio

Ranking	Municipio de residencia	Nacimientos totales 10 a 14 años		Población de 10 a 14 años total	
		2020	*2021	2020	2021
6	Pesquería	19	9	1,310	1,311
7	Apodaca	17	2	29,077	29,115
8	Cadereyta Jiménez	14	5	44,45	4,451
9	Santa Catarina	9	1	13,007	13,025
10	Linares	8	1	3,926	3,931

\*Preliminar 2021: hasta el mes de mayo

Fuente: CONAPO 2020, 2021 - DGIS: Sitio de la Dirección General de Información en Salud (DGIS) en internet: <http://dgis.salud.gob.mx/>; <http://www.salud.gob.mx/> (DGIS Cubos) SIMAC, año 2020 y 2021 - preliminar



## Reunión GERS – Secretaría de Salud – FOBAM Propuestas meta 1 – Revisión de acciones, vinculación al GEPEA

**Agenda de trabajo**

- Bienvenida y exposición del objetivo de la reunión.
- Presentación de las personas participantes.
- Presentación del Proyecto FOBAM 1.
- Conversación sobre la situación actual del GEPEA.
- Coyuntura del cambio de administración estatal y municipal.
- Estrategia para el fortalecimiento del GEPEA.
- Propuesta de Programa de Trabajo
- Estrategia para lograr los objetivos del GEPEA.
- Acuerdos de coordinación
- Cierre de la sesión

**From Yolanda Aguirre to Everyone**  
Yolanda C. Aguirre Platas,  
Yolanda.aguirre.platas@gmail.com  
Consultora en género y políticas púb...

**Objetivo general de la Meta**

- Fortalecer el desarrollo de capacidades de las y los integrantes del Grupo Estatal para la Prevención del Embarazo en Adolescentes (GEPEA) a través del diseño e implementación de acciones con perspectiva de género, que permitan a las niñas, niños y adolescentes el acceso a sus derechos sexuales y reproductivos.

**Objetivos específicos**


- Reconocer a niñas, niños y adolescentes como sujetos de derechos.
- Fortalecer los conocimientos de los integrantes del GEPEA Estatal.
- Conocer el contexto local de embarazos adolescentes, municipios con tasa alta y muy alta de fecundidad, con población rural o indígena adolescente.

# Reunión GEPEA – Ruta NAME flujograma

Zoom Meeting | You are viewing Dr. Jose Romo's screen | View Options

Fanny Cepeda | Brenda Mald... | Dr. Jose Romo | Jenny Serrano | laura rdz. IEMuj... | Alejandro Di...

Recording



## Formato para la Red de Atención

NOMBRE DE LA INSTITUCION	MUNICIPIO	DIRECCIÓN	SERVICIO QUE OFRECE	NOMBRE DEL CONTACTO DE REFERENCIA	TÉLEFONO Y CORREO ELECTRÓNICO	HORARIO DE ATENCIÓN	PERSONA RESPONSABLE DE LA ATENCIÓN

Unmute | Stop Video | Participants (18) | Chat | Share Screen | Raise Hand | Record | Leave

Escribe aquí para buscar | 30°C Humo | 12:31 p. m. 28/07/2021

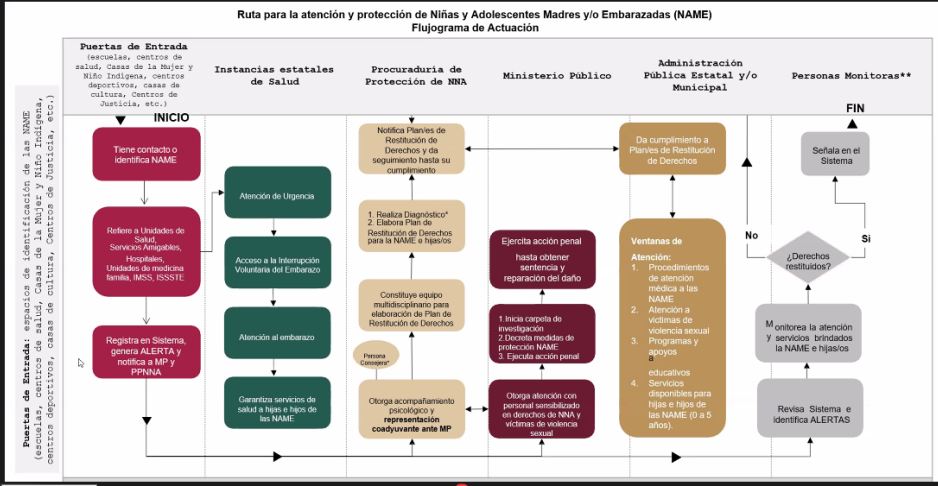
Zoom Meeting | You are viewing Dr. Jose Romo's screen | View Options

Fanny Cepeda | Brenda Mald... | Dr. Jose Romo | Jenny Serrano | laura rdz. IEMuj... | Alejandro Di...

Recording

### Ruta para la atención y protección de Niñas y Adolescentes Madres y/o Embarazadas (NAME)

#### Flujograma de Actuación



**Puertas de Entrada:** Escuelas, centros de salud, Casas de la Mujer y Niño Indígena, centros deportivos, casas de cultura, Centros de Justicia, etc.)

**INICIO:**

- Tiene contacto o identifica NAME
- Retorna a Unidades de Salud, Servicios Ambulantes, Hospitales, Unidades de medicina familiar, IMSS, ISSSTE
- Registra en Sistema genera ALERTA y notifica a MP y PPNNA.

**Instancias estatales de Salud:**

- Atención de Urgencia
- Acceso a la Interrupción Voluntaria del Embarazo
- Atención al embarazo
- Garantiza servicios de salud a las y los NAME

**Procuraduría de Protección de NNA:**

- Notifica Planes de Restitución de Derechos y da seguimiento hasta su cumplimiento
- 1 Realiza Diagnóstico? 2. Elabora Plan de Restitución de Derechos para la NAME o Niños.
- Constituye equipo multidisciplinario para elaboración de Plan de Restitución de Derechos
- Ofrece acompañamiento psicológico y representación coadyuvante ante MP

**Ministerio Público:**

- Ejercita acción penal hasta obtener sentencia y reparación del daño
- 1 Inicia carpeta de investigación 2. Dicta medidas de protección NAME 3. Ejercita acción penal
- Ofrece atención con personal especializado en derechos de NNA y víctimas (o violencia sexual)

**Administración Pública Estatal y/o Municipal:**

- Da cumplimiento a Planes de Restitución de Derechos
- Ventanas de Atención:
  - Procedimientos de atención médica a las NAME
  - Atención a víctimas de violencia sexual
  - Programas y apoyos educativos
  - Servicios disponibles para hijas e hijos de las NAME (0 a 5 años).

**Personas Monitoras\*\*:**

- Señala en el Sistema
- ¿Derechos restituidos?
  - No: Regresa a Ventanas de Atención
  - Si: Monitorea la atención y servicios brindados a la NAME e hijas/os
- Revisa Sistema e identifica ALERTAS

**FIN**

Stop Video (Alt+V) | Participants (18) | Chat | Share Screen | Raise Hand | Record | Leave

Escribe aquí para buscar | 30°C Humo | 12:35 p. m. 28/07/2021

## Reunión técnica flujograma GEPEA - Ruta NAME

A screenshot of a Zoom meeting. The main video feed shows a woman with dark hair, wearing glasses and a white surgical mask, sitting at a desk in an office. She is wearing a white lab coat. The background includes a bookshelf, a coffee maker, and a water bottle. The Zoom interface shows a grid of other participants at the top, including Brenda Maldonado, Veronica Hernandez, Dr. José Romo Maga..., Sujey Espinosa, laura idz.:lEMujeres, and NL/PASIA/ Adriana R... The bottom toolbar includes controls for Unmute, Stop Video, Participants (26), Chat, Share Screen, Record, Reactions, and Apps. The system tray at the bottom shows the time as 02:01 p. m. on 11/08/2021 and the weather as 32°C Bruma.

A screenshot of a Zoom meeting showing a shared slide with a flowchart. The slide content is as follows:

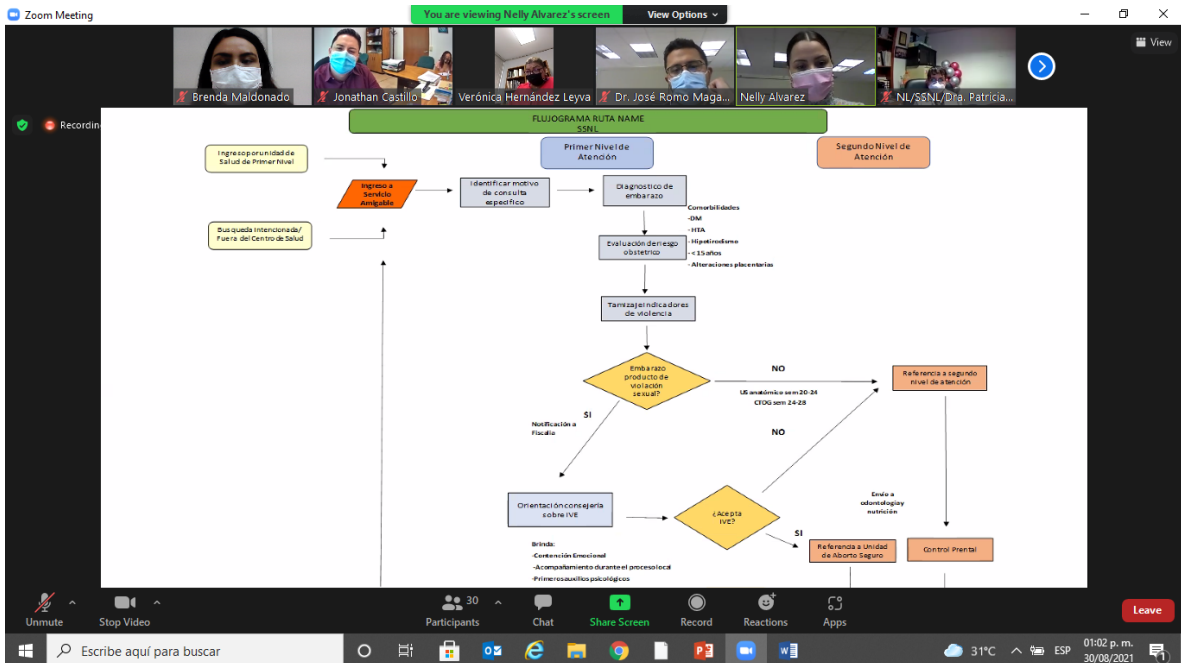
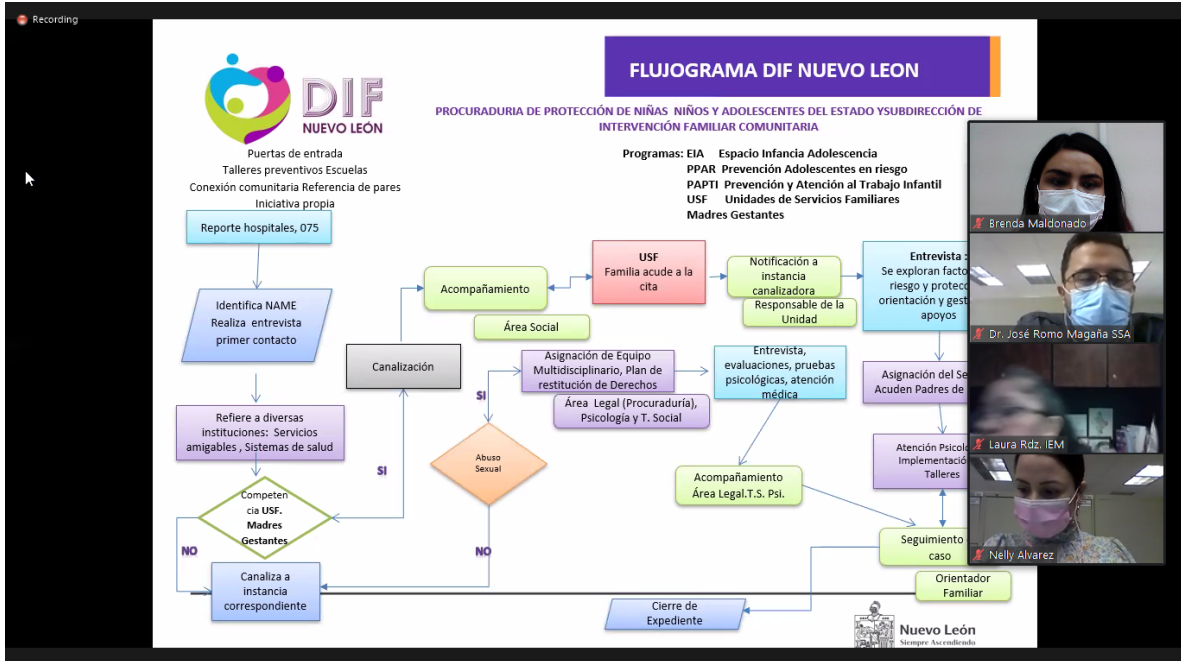
- MAESTRO DE CLASE  
NOMBRE DEL DIRECTOR  
NOMBRE DE LA ESCUELA  
MUNICIPIO
- PROGRAMA  
PSICOSOCIAL  
PARA TOMAR DATOS  
DEL CASO
- COORDINAR Y  
CANALIZA LA ATENCIÓN
- REVISAR QUE  
INSTANCIA  
TOMO EL  
CASO PARA  
ATENCIÓN
- RECIBA LA  
INFORMACION  
COMPLETA DE  
LOS PROGRAMAS  
DE APOYO QUE  
HAY DENTRO DE  
SECRETARIA
- TRATAR DE  
EVITAR LA  
DESERCIÓN  
EN LO  
POSIBLE

The Zoom interface shows a grid of participants at the top, including Brenda Maldonado, Veronica Hernandez, NL/SSNL/Dra. Patricia..., Nelly Alvarez, Fanny Cepeda, and NL/PASIA/ Adriana R... The bottom toolbar includes controls for Unmute, Stop Video, Participants (23), Chat, Share Screen, Record, Reactions, and Apps. The system tray at the bottom shows the time as 01:11 p. m. on 11/08/2021 and the weather as 32°C Muy nublado.

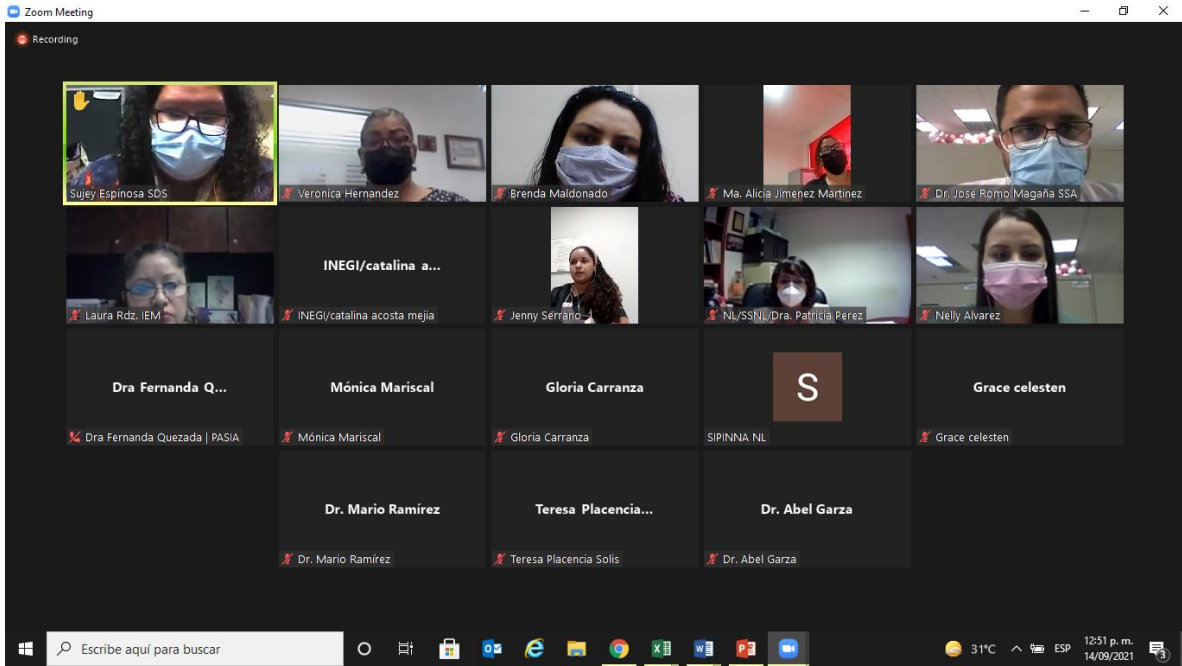


# Reunión técnica GEPEA

## Presentación adecuaciones Flujogramas Ruta NAME



# Reunión trabajo Presentación de flujograma Ruta NAME- GEPEA



## Reunión GEPEA – estatus, lineamientos GEPEA



## Encuentro Nacional GEPEAS



Remaining: 01:06:28

## Fondo para el Bienestar y Avance de las Mujeres (FOBAM)

El Fondo para el Bienestar y Avance de las Mujeres (Fobam) es un recurso federal, con carácter de donativo, inscrito en la partida 48201 "Donativos a Entidades Federativas o Municipios" del Programa Presupuestario P010 "Fortalecimiento de la Igualdad Sustantiva entre Mujeres y Hombres".

A través del FOBAM se convoca a las Instancias de las Mujeres en las Entidades Federativas (IMEF) a que impulsen proyectos con perspectiva de género e interculturalidad, con análisis interseccional y enfoque de derechos humanos.

**INMUJERES**  
INSTITUTO NACIONAL DE LAS MUJERES

**FOBAM**  
Bienestar y Avance de las Mujeres



**Encuentro Nacional Virtual de los Grupos Estatales para la Prevención del Embarazo en Adolescentes**  
**DÍA 2**

1. Favor de mantener los micrófonos apagados en todas las sesiones.
2. Registrar su asistencia en el link que se estará compartiendo durante el día.
3. Nombrarse de acuerdo a la sesión simultánea elegida + nombre + estado  
 Ejemplo: 2.3a Gabriela Torres Cdmx 2.3b Claudia Ramírez Oax

Sesión 2.3a Taller de intercambio de buenas prácticas: "La utilidad de la georreferenciación en la implementación territorial de la ENAPEA"

Sesión 2.3b Taller de intercambio de buenas prácticas: "Creando Grupos Municipales para la implementación de la ENAPEA"

Zoom Meeting

Recording

**¿Quién prefieren que les hable de sexualidad?**

Doctoras/es	55%
Madre de familia	30%
Docentes	10%
Personas jóvenes	5%

Características que consideran importantes de las personas que les hablen de sexualidad.

1. QUE NO JUZGUE
2. EMPÁTICA AMABLE RESPETUOSA
3. QUE HABLE DIRECTO, SIN PENA
4. QUE CONOZCA DEL TEMA
5. QUE GENERE CONFIANZA

# Encuentro Nacional Virtual de los Grupos Estatales para la Prevención del Embarazo en Adolescentes

## DÍA 3

1. Favor de mantener los micrófonos apagados en todas las sesiones.
2. Registrar su asistencia en el link que se estará compartiendo durante el día.
3. Nombrarse de acuerdo a la sesión simultánea elegida + nombre + estado.  
Ejemplo: 3.2a Gabriela Torres Cdmx 3.2b Claudia Ramírez Oax

Sesión 3.2.a "Nuevos gobiernos estatales: acciones esenciales para la continuidad de la ENAPEA"

Sesión 3.2.b "Uso de tecnologías de información y comunicación"



Zoom Meeting - Acciones esenciales

You are viewing \*3.2a Iliana Zárate /CONAPO's screen

Recording

### La ENAPEA en el Ciclo de las Políticas Públicas

GOBERNACIÓN CONAPO

Participants (71)

- 3.2.a - Brenda Maldonado - IEMNL (Me)
- \*3.2a Iliana Zárate /CONAPO
- \*3.2a Gabriela Rivera UNFPA (Co-host)
- \*3.2a Ana Gaby Torres | UNF... (Co-host)
- \*3.2a Nayeli Yova-IMJUVE (Co-host)
- Jhovanna Mena 3.2.a (Co-host)
- (A) Kevin Gurrero
- \*3.2 a Cristina Santana- ella - Redefine ILSB
- \*3.2 MAYRA TORRES-CNEGSR
- \*3.2a Alejandra Maldonado | UNFPA Mx
- \*3.2a Analy Cerón-CNEGSR
- \*3.2a Daney Ibarra CONAPO
- \*3.2a Guille-ILSB PROMUI
- \*3.2a Livier López-CNEGSR

Unmute Me

Unmute Stop Video Participants Chat Share Screen Record Ask for Help Reactions Leave Room

Escribe aquí para buscar

17°C ESP 11:37 a. m. 19/11/2021

## Referencias:

Agenda 2030. <https://www.un.org/sustainabledevelopment/es/2015/09/la-asamblea-general-adopta-la-agenda-2030-para-el-desarrollo-sostenible/>

Consejo Nacional de Población <https://www.gob.mx/conapo>

Consejo Nuevo León <https://www.conl.mx/indicadores/detalle/122>

Estrategia Nacional para la prevención del embarazo en Adolescentes <https://enapea.segob.gob.mx/>

Instituto Estatal de las Mujeres. <https://www.nl.gob.mx/institutodelasmujeres>

Instituto Nacional de Estadística y Geografía. SCINCE 2020. <https://gaia.inegi.org.mx/scince2020/>

Modelo de Atención Integral en Salud Sexual y Reproductiva para Adolescentes <http://www.cnegsr.salud.gob.mx/contenidos/descargas/SSRA/ModeloAISSR>

NORMA OFICIAL MEXICANA, NOM 005-SSA2-1993, de los Servicios de ONU MUJERES: <https://mexico.unwomen.org/es>

NORMA OFICIAL MEXICANA NOM-047-SSA2-2015, para la atención a la salud del grupo etario de 10 a 19 años. [http://www.dof.gob.mx/nota\\_detalle.php?codigo=5403545&fecha=12/08/201](http://www.dof.gob.mx/nota_detalle.php?codigo=5403545&fecha=12/08/201)

Planificación Familiar. <http://www.salud.gob.mx/unidades/cdi/nom/005ssa23.html>

Secretaría de Salud <https://www.nl.gob.mx/salud>